



# INFORME DEL VICECOORDINADOR JURÍDICO

**Nombre:** Oliver Martin **Periodo:** Del 02/10/2023 al 24/11/2023

**Apellidos:** Dostert Pérez

Correo: juridicadge@ugr.es

# ÍNDICE

TRABAJO DESARROLLADO	2
PERSONAL	2
REUNION CON EL ANTERIOR VICECOORDINADOR DE LA COMISIÓN	2
ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN	2
REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE REFORMA DE REGLAMENTO	2
DE LA COMISIÓN	2
APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA FCCEEE	2
REUNIONES MANTENIDAS	3
DE LA COMISIÓN	3
TRABAJO PENDIENTE	4
INICIADO Y NO CONCLUIDO	4
APERTURA DE EXPEDIENTES SANCIONADORES	4
APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LAS DELEGACIONES	4
POR INICIAR	4
REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA DGE	4
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	5





### TRABAJO DESARROLLADO

### **PERSONAL**

### REUNION CON EL ANTERIOR VICECOORDINADOR DE LA COMISIÓN

Me reuní con Joseph Chinnick Iskander, el anterior vicecoordinador de la comisión, con el fin de ponerme al día con mis deberes y obligaciones en el cargo. También hicimos un repaso por los distintos documentos que debía repasar para ejercer correctamente mis funciones. A su vez revisamos la cuenta institucional (Mail y Drive), y me puse al día de la organización y archivos de la misma.

### **ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN**

Durante el último periodo he estado revisando y estudiando la documentación necesaria para ejercer mis funciones correctamente y poder asesorar a las Delegaciones de Centro y a los miembros o voluntarios de la Delegación General de la mejor forma posible.

Aquí podemos incluir: El Reglamento de la Delegación General de Estudiantes, los reglamentos de la DEFC, y el resto de reglamentos provisionales con los que he tenido que trabajar en este periodo; reglamento Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, además de los estatutos de la Universidad de Granada, entre otros.

#### REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE REFORMA DE REGLAMENTO

A día 24/11 he mantenido una reunión con el Director de este grupo de trabajo para tratar el reglamento de la DGE, y preparar la documentación para la reunión informal convocada para el día 25/11.

### **DE LA COMISIÓN**

#### APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA FCCEEE

El reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha sido aprobado después de una reunión de la comisión. En dicha reunión, además de los miembros de la comisión, participaron invitados y el Director de Reforma del Reglamento. También estuvo presente el delegado de la Facultad de Ciencias Económicas. Gracias a la participación de todos estos actores, el reglamento fue aprobado de manera consensuada y satisfactoria.





# **REUNIONES MANTENIDAS**

# **DE LA COMISIÓN**

Fecha	Duración	Porcentaje de asistencia	Descripción
14/11/2023	4 horas	50%	Se trató y se aprobó la el reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
25/11/2023	4 horas	100%	Reunión no oficial. Se trató la reforma del reglamento de la DGE





### TRABAJO PENDIENTE

### INICIADO Y NO CONCLUIDO

#### APERTURA DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

Además de contactar con el anterior vicecoordinador, y de leer el reglamento de la DGE para conocer el funcionamiento de este trámite, también he contactado con el Secretario de la DGE para recibir los censos actualizados, y poder comenzar con redacción de los expedientes.

Se va a comenzar con la redacción de los mismos a partir de la presente reunión.

### APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LAS DELEGACIONES

Están pendientes, y tenemos ya solicitud de los reglamentos de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Facultad de Bellas Artes.

Ya se han leído, y estamos en proceso de redactar enmiendas a los mismos, las cuales serán revisadas en la próxima reunión

#### **POR INICIAR**

### REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA DGE

Actualmente están pendientes de redacción:

- RRI de Voluntarios.
- RRI de Directores de Área,
- RRI de Asistencia Telemática.
- RRI del Informe del Estado de las Delegaciones.
- RRI de Régimen Sancionador y de Garantía de Normativa.





### **CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES**

A pesar de que asumí recientemente este cargo y estoy aún en el proceso de adaptación, puedo afirmar con satisfacción que el desempeño hasta el momento ha sido positivo. Planeo mantener este impulso y continuar contribuyendo a esta comisión, y a la DGE en el próximo periodo.

Quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud hacia los miembros y voluntarios de la comisión, cuya colaboración ha sido fundamental para el trabajo realizado hasta ahora. Sin su dedicación y apoyo, no sería posible avanzar de manera efectiva en las responsabilidades que conlleva este cargo. Aprecio enormemente el esfuerzo y la sinergia que se han creado en este equipo, y confío en que, con nuestra colaboración continua, podremos alcanzar metas aún más ambiciosas en el futuro.